



Informar la Toma de Decisiones de la CPUC Aportando Comentarios Públicos

“... el aporte que el Comisionado en ese procedimiento y yo obtuvimos de los [foros públicos] fue extremadamente influyente en la forma en que vimos ese Procedimiento de Costo de Capital y el resultado que finalmente se incorporó en la Decisión Propuesta”.

– Juez de Derecho Administrativo de la CPUC
Karl Bemesderfer

Recibir comentarios e información de los miembros del público es fundamental para el proceso de toma de decisiones de la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC, por sus siglas en inglés). A continuación se ofrece información acerca de cómo realizar comentarios sobre los procedimientos de la CPUC.

¿Cómo informan los comentarios públicos a la toma de decisiones?

Los Comisionados de la CPUC y los Jueces de Derecho Administrativo leen los comentarios públicos para recopilar información sobre las inquietudes y necesidades de la ciudadanía, como el impacto que un aumento tarifario tendrá en los usuarios. Los comentarios públicos han tenido una clara influencia. Los Comisionados y los Jueces de Derecho Administrativo han utilizado los comentarios públicos para modificar el alcance de los procedimientos, abrir nuevas investigaciones y tomar decisiones en los procedimientos.

¿Cómo puedo presentar comentarios?

Puede presentar sus comentarios de varias maneras.



1. **PRESENTAR UN COMENTARIO EN LÍNEA:** Puede buscar y encontrar procedimientos específicos para comentar en www.cpuc.ca.gov/docket.



2. **ENVIAR SU COMENTARIO POR CORREO A:** Asesor Público de la CPUC, 505 Van Ness Avenue, San Francisco, CA 94102



3. **INTERVENIR EN UN EVENTO DE LA CPUC** que tenga un impacto en los usuarios, como un foro público, una audiencia o un taller.

4. **TOMAR LA PALABRA EN UNA REUNIÓN DE VOTACIÓN** para hacer un comentario personalmente ante los Comisionados.

¿Dónde puedo encontrar más información?

La Oficina del Asesor Público de la CPUC puede responder a sus preguntas.

 **VISITE:** www.cpuc.ca.gov/publiccomment

 **CORREO ELECTRÓNICO:** public.advisor@cpuc.ca.gov

 **LLAME AL:** 1-866-849-8390



California Public
Utilities Commission

Comisión de Servicios Públicos de California
505 Van Ness Ave. 415-703-2782
San Francisco, CA 94102 800-848-5580 (Línea gratuita)

cpuc.ca.gov

